---------- Messaggio originale ----------
Da: Horacio Fernando Gamarra <horacio@pec-legal.it>
A: "camcivmfsec2-rt@justiciacordoba.gob.ar" <camcivmfsec2-rt@justiciacordoba.gob.ar>
Data: 26/04/2022 16:39
Oggetto: JRT - RESPONSABILIDAD ILIMITADA derivada de la clausura de todos los bancos, gobiernos corporativos y todas las demás corporaciones mediante el registro de documentos en el UCC por el One People's Public Trust (OPPT)

PREAPROBADO, PREAUTORIZADO y PREPAGADO ahora encarnado en cuerpo viviente en carne huesos y sangre.

PRINCIPAL AGENT DOCTRINE "UCC 1-103" y *modificaciones subsiguientes.*
NOTICIA AL AGENTE ES NOTICIA AL SUPERIOR/PRINCIPAL. NOTICIA ALUPERIOR/PRINCIPAL ES NOTICIA AL AGENTE. A CUALQUIERA QUE PRETENDADESEMPEÑAR ESTE PAPEL/CARGO/OFICIO

***NO NEGOCIABLE* REPRODUCIBLE EN JUICIO ANTE EL PRIMER CREADOR**

IGNORANTIA JURIS NON EXCUSAT / LA LEY NO ADMITE IGNORANCIA

DECLARACION DE LOS HECHOS DEBIDAMENTE VERIFICADOS:
Recibí un documento que pretende ser una cédula de notificación, con presunto número 1-38114 / fecha de referencia 07 de Abril de 2022 y también con respecto a la perpetuación de cualquier y todo SISTEMA DE ESCLAVITUD de parte de LARGHI LUIS ALBERTO, con dirección en Avenida Peñaloza 1379 de la ciudad de Rio Tercero.

YO SOY el único dueño REGISTRADO legítimo y legal, guardián, y fideicomisario de mi SER, cualquier y todas las creaciones del mismo, y propiedad del mismo, UCC Archivos No. 2012127810, 2012127854, 2012127907, 2012127914, redeclarado e incorporado aquí por referencia como si se estableciera en su totalidad, notificación original de la DECLARACION DE LOS HECHOS por la registración publica hecha y dada por el One People's Public Trust, (FideicomisoPúblico Único de la Gente) de aquí en adelante "OPPT". Yo he y con conocimiento, voluntariamente e intencionalmenteadopto, re confirmo, y ratifico dicha DECLARACION DE LOS HECHOS como mi propia debidamente verificada debida DECLARACION DE LOS HECHOS, nunc pro tunc praeterea preterea, no refutada como materia de ley, como materia de hecho y como materia de regla pública.

En paz y armonía te notifico que con este tipo de acciones por tu parte eres legítima y legalmente responsable y con obligación, en principal y daños triples bajo la ley común, por todas y cada una de las acciones ilegales e ilegitimas en mi contra por tu parte que causen y resulten en todos y cualquier daño hacia mí, incluyendo daño fisico, detención física, daño financiero, o cualquier otro daño a la energía tangible mi SER. Tu atención debe ser dirigida a la DECLARACIÓN DE LOS HECHOS, específicamente a la clausura de las corporaciones del mundo a finales del 2012 que operaban bajo el disfraz de gobiernos de la

Horacio Fernando Gamarra
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

gente, bancos y todas las otras corporaciones por motivo de traición y daños a la gente del planeta sin su conocimiento, consentimiento voluntario e intencional, específicamente:

Gobiernos y Sucursales Cancelados:(Refer: DECLARACION DE HECHOS: UCC Doc. # 2012127914 Nov. 28 2012)

"...Que cualquier y toda Sucursal, incluyendo El Gobierno Federal de Estados Unidos, ESTADOS UNIDOS, "ESTADO de...", Incluyendo todas y cualquier abreviación, apodos, u otra forma legal, financiera o de manejo, todas y cualquier equivalente internacional, incluyendo todas y cualquier OFICINA, incluyendo todos y cualquier OFICIAL, SERVIDOR PUBLICO, ORDENES EJECUTIVAS, TRATADOS, CONSTITUCIONES, MEMBRECIAS, ACTAS, y todo y cualquier otro contrato y acuerdo hecho bajo ellos y por ellos, están ahora, anulados, sin valor, o de otra manera cancelados, sin refutar; ...

Por lo que

NO COMBATIENTE
NO BELIGERANTE
MIEMBRO DEL PUEBLO DEL PRIMER CREADOR
ETERNA ESENCIA ENCARNADA
NO RECONOZCO EL CONTRATO DE LA CORPORACIÓN
NO DESEO CONTRATAR CON LA CORPORACIÓN
NO TENGO UN TRATADO INTERNACIONAL CON LA CORPORACIÓN
SIN VALOR NO TENGO NINGUNA RESPONSABILIDAD CON LA CORPORACIÓN

RECHAZO Y ANULO SU PROPUESTA DE CONTRATO

En amor, gratitud, paz y transparencia.
SIN PERJUICIO UCC 1-308
SIN DESHONOR
YO SOY, NOS ES
Hombre Vivo y libre
Horacio Fernando Gamarra
IAM-hfg-07281976

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Sin perjuicio
UCC 1-308
U.C.C.

Adjuntos:
RECHAZO DE CONTRATO

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

ACCETTAZIONE: JRT - RESPONSABILIDAD ILIMITADA derivada de la clausura de todos los bancos, gobiernos corporativos y todas las demás corporaciones mediante el registro de documentos en el UCC por el One People's Public Trust (OPPT)

posta-certificata@pec-email.com 16:39
A horacio@pec-legal.it

Rispondi Rispondi a tutti Inoltra Elimina Invia in conservazione

1 allegato Scarica

daticert.xml (1,3 KB)

Ricevuta di accettazione
Il giorno 26/04/2022 alle ore 16:39:05 (+0200) il messaggio
"JRT - RESPONSABILIDAD ILIMITADA derivada de la clausura de todos los bancos, gobiernos corporativos y todas las demás corporaciones mediante el registro de documentos en el UCC por el One People's Public Trust (OPPT)" proveniente da "horacio@pec-legal.it"
ed indirizzato a:
camcivmfsec2-rt@justiciacordoba.gob.ar ("posta ordinaria")
è stato accettato dal sistema ed inoltrato.
Identificativo del messaggio: opec228.20220426163904.22825.08.1.11@pec-email.com

Horacio Fernando Gamerro
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
- <postacert tipo="accettazione" errore="nessuno">
- <intestazione>
<mittente>horacio@pec-legal.it</mittente>
<destinatari tipo="esterno">camcivmfsec2-rt@justiciacordoba.gob.ar</destinatari>
<risposte>horacio@pec-legal.it</risposte>
<oggetto>JRT - RESPONSABILIDAD ILIMITADA derivada de la clausura de todos los bancos, gobiernos corporativos y todas las demás corporaciones mediante el registro de documentos en el UCC por el One People's Public Trust (OPPT)</oggetto>
</intestazione>
- <dati>
<gestore-emittente>Register S.p.A.</gestore-emittente>
- <data zona="+0200">
<giorno>26/04/2022</giorno>
<ora>16:39:05</ora>
</data>
<identificativo>opec228.20220426163904.22825.08.1.11@pec-email.com</identificativo>
<msgid><973404838.2438580.1650983942667@www.pec.net></msgid>
</dati>
</postacert>

Horacio Fernando Gamarone

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.